

ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE
ACCIONISTAS
31 DE MARZO DE 2009

En Lima, a los treinta y uno días del mes de marzo de 2009 y de acuerdo a las convocatorias efectuadas en los diarios Expreso y El Peruano del día 5 de marzo de 2009, se reunieron en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Jr. Cristóbal de Peralta Norte 820, Distrito de Santiago de Surco, a horas 11.00 am. bajo la presidencia del ingeniero Oscar Guillermo Espinosa Bedoya (presidente del directorio) y actuando como secretaria la señora Mariela García Figari de Fabbri (gerente general), los accionistas que a continuación se indica :

El presidente de la junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas 354'998,246 acciones, registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256° de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalían al 93.97% del capital social de la empresa, superándose ampliamente el quórum requerido por el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades. En consecuencia, declaró que podía sesionar válidamente la junta convocada por el directorio en su sesión del 2 de marzo último, para efectos de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos materia de la convocatoria:

1. Examen y aprobación de la memoria 2008 que incluye el análisis y discusión de los estados financieros.
2. Distribución de utilidades.
3. Capitalización de utilidades de libre disposición y del excedente de revaluación.

4. Modificación del Art. 5 del Estatuto Social referido al capital social.
5. Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2009.
6. Aprobación del segundo programa de instrumentos representativos de deuda (emisión de bonos corporativos y papeles comerciales) y delegación de facultades al directorio.

El presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, dejando constancia que se celebraba en primera convocatoria.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA 2008 QUE INCLUYE EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta la Memoria del ejercicio 2008, cuyo texto se había repartido a los señores accionistas y que incluye la carta del presidente del directorio, el informe de gestión del año 2008, la información general y de operaciones elaborada de acuerdo a las normas emitidas por CONASEV, los estados financieros del ejercicio 2008, la autoevaluación en el cumplimiento de los principios de gobierno corporativo y el resumen de las actividades de responsabilidad social. Asimismo indicó que se había repartido a los señores accionistas un ejemplar del informe sobre los estados financieros auditados del ejercicio 2008 elaborado por los señores Dongo-Soria Gaveglio y Asociados, firma miembro de PriceWaterhouseCoopers, que contenía un dictamen sin observaciones. A estos efectos, dio lectura a la carta del presidente

del directorio, que estaba incluida en el texto previamente repartido a los señores accionistas y cuyo tenor es el siguiente:

I. Carta del Presidente del Directorio a los señores accionistas

Por encargo del directorio, me es grato alcanzar a los señores accionistas un breve resumen de los principales logros de la empresa en el ejercicio 2008, así como algunas estimaciones sobre el probable comportamiento de la empresa en el 2009. Este resumen será complementado con el Informe de Gestión así como con la Información General y de Operaciones y los Estados Financieros debidamente auditados, los mismos que han sido elaborados por la gerencia y aprobados por el directorio en su sesión de fecha 2 de marzo de 2009.

Como es de conocimiento general, el 2008 fue un año de excepcional desempeño económico en el Perú, al haber alcanzado una tasa de crecimiento de 9.8% en su producto bruto interno, lo que equivale a un incremento acumulado de 50.5% entre el 2002 y el 2008, constituyendo uno de los periodos de mayor crecimiento de la economía peruana. Todos los sectores económicos crecieron durante el año, si bien los incrementos en los sectores de minería (7.6%), construcción (16.5%) y transporte (9.14%), fueron los de mayor repercusión en los negocios de la empresa.

En el curso del ejercicio, las ventas de Ferreyros alcanzaron la cifra récord de US\$ 655 millones. Si agregamos las ventas de las empresas subsidiarias, la cifra asciende a US\$ 782 millones, es decir, casi cuatro veces el nivel obtenido durante el 2002. La tasa de crecimiento acumulativo en los últimos cinco años ha sido 277%.

A pesar de existir mayor competencia debido al ingreso de algunos nuevos importadores de maquinaria al mercado peruano, la empresa mantuvo su liderazgo y su alta participación de mercado.

Importantes proyectos mineros y de infraestructura demandaron máquinas y equipos Caterpillar, lo que permitió superar las 1,000 unidades vendidas, cifra no alcanzada antes por la empresa. De la misma manera, la venta de tractores agrícolas fue de 334 unidades y la de tractocamiones y volquetes superó las 680 unidades, lo que significó un crecimiento de 59% en las líneas de camiones Kenworth e Iveco.

Movilizar oportuna y eficientemente este importante número de máquinas, equipos y vehículos vendidos representó un gran reto logístico, considerando las ineficiencias de infraestructura que todavía existen en nuestro país. Fue necesario coordinar muchos embarques desde distintos puertos del mundo así como el almacenaje y desplazamiento de las unidades a diferentes puntos del país en volúmenes nunca antes manejados por la empresa.

Como parte esencial de nuestra oferta, se incrementó nuestra difundida presencia en el territorio nacional, desarrollando la estrategia de cobertura geográfica diseñada hace algunos años para complementar la

gestión de las sucursales y oficinas ubicadas en las principales ciudades del país, con el destacamento de unidades de soporte técnico en los proyectos, asientos mineros y centros de operación de los clientes.

De esta manera, la empresa continuó diferenciándose de sus competidores por un inigualable servicio posventa que se sustentó en un inventario de componentes y repuestos de más de US\$ 50 millones y un personal técnico calificado de más de 1,300 mecánicos, supervisores e ingenieros.

Parte de este esfuerzo fue continuar fortaleciendo los cuadros de soporte técnico, gerencial y administrativo, para lo cual la empresa reclutó en el año, 350 nuevos trabajadores lo que permitió concluir el ejercicio con un plantel de 2,400 trabajadores.

La empresa, consciente de que su mayor ventaja competitiva es su personal de trabajadores que le permite entregar a sus clientes una propuesta de valor, continuó desarrollando un ambicioso programa de entrenamiento y capacitación que fortalezca su desarrollo.

Debo señalar, sin embargo, que en el campo financiero hemos confrontado una situación que ha impactado negativamente en nuestros resultados en su doble componente: por un lado, mayores activos por financiar y el aumento de las cuentas por cobrar como consecuencia del mayor volumen de operaciones; y por otro, el mayor costo del dinero de ese financiamiento por el aumento en la tasa de interés.

En efecto, la creciente demanda de nuestro mercado para bienes de capital y las dificultades de las fábricas para poder atender la explosiva demanda global, trajo consigo un inevitable incremento del inventario, única manera de atender oportunamente a nuestros clientes cuando los plazos de entrega de las fábricas se alargaban en términos inaceptables para ellos. La manifiesta lealtad de nuestra clientela nos obligaba a atender sus demandas aun a riesgo de acumular inventarios. Por otra parte, esa creciente demanda generó la necesidad de incrementar la flota de máquinas de alquiler, incorporando un número importante de unidades al activo fijo. Finalmente, el mayor movimiento comercial, sobre todo en la venta de repuestos y provisión de servicios, trajo consigo un incremento de las cuentas por cobrar. Estos factores generaron la necesidad de un mayor nivel de financiamiento lo que repercutió en el incremento de los pasivos y en el costo financiero.

Una vez más, la empresa fue exitosa en contar con los recursos requeridos para financiar el aumento de sus inventarios, activos fijos y cuentas por cobrar, aprovechando sus fuentes diversificadas de financiamiento que incluyen a Caterpillar Financiera, instituciones financieras locales y del exterior y el mercado de capitales. Este último siguió distinguiendo a Ferreyros por sus buenas prácticas de gobierno corporativo, lo cual le permitió ser una de las ocho empresas que forman parte del nuevo Índice de Gobierno Corporativo lanzado por la Bolsa de Valores de Lima (BVL) en el mes de agosto.

A pesar del alto nivel de ventas alcanzado, de una utilidad bruta superior a la de años anteriores y de una utilidad operativa récord de 9.9% sobre la venta que permitió hacer frente a los mayores niveles de gastos financieros, las utilidades netas del año alcanzaron la cifra de S/.

80 millones o el equivalente de US\$ 27 millones, cifra menor a la lograda en el 2007 que fue de S/. 127 millones. Gran parte de esta menor utilidad está explicada por la pérdida de cambio acumulada de S/. 51.0 millones, contrastando con la utilidad de cambio de S/. 23.7 millones del año 2007, lo que hace un diferencial neto de S/. 74.7 millones en comparación con el 2007.

En efecto, considerando que casi la totalidad de nuestras operaciones de compra y venta se efectúa en dólares, la variación del tipo de cambio afecta nuestros estados financieros que están expresados en nuevos soles por el efecto que tiene en el balance la variación mensual del tipo de cambio. La norma de contabilidad que debe aplicarse dispone que los inventarios (máquinas, equipos y repuestos en stock) deben ser registrados al tipo de cambio vigente a su fecha de compra mientras que el valor de venta se registrará al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se realiza su venta. Sin embargo, los pasivos correspondientes al financiamiento de esos inventarios son ajustados mes a mes. Por ello, en el año 2008 la fluctuación del tipo de cambio generó un desfase contable que devino en una pérdida de cambio significativa que repercutió negativamente en los resultados netos.

En contraste, debemos considerar que existe una importante reserva en el balance general que se hará efectiva a medida en que se venda esos inventarios, en cuyo momento se obtendrá un mayor margen bruto.

La cotización de la acción mostró un comportamiento favorable en los primeros meses del año. A partir del mes de junio, el valor de la acción de Ferreyros no estuvo ajena a la tendencia decreciente de la BVL y observó una fuerte reducción en el precio de su cotización, cerrando el año a S/. 2.15 por acción. Sin embargo cabe destacar que el Índice de Gobierno Corporativo, dentro del cual están las acciones de Ferreyros, se mantuvo 16% por encima del Índice General Bursátil.

En resumen, señores accionistas, el directorio y la gerencia consideran que el ejercicio 2008 ha sido de grandes logros para la empresa a pesar de que el nivel de utilidades netas no ha sido el esperado, lo que está compensado parcialmente por la reserva implícita generada tal como se señala líneas arriba.

Si bien existe gran preocupación en diversos sectores por los efectos que pueda acarrear al país la presente crisis internacional, así como por una entendible actitud cautelosa de algunas empresas mineras en sus inversiones debido al fuerte retroceso en los precios de algunos minerales -principalmente el zinc y el cobre-, consideramos que el año 2009 será de logros importantes para la empresa. En un año de renovada dificultad podemos demostrar, como en el pasado, que sabremos sacar provecho de las oportunidades consolidando nuestro liderazgo.

Varios factores confluirán para alcanzar esa visión. Entre ellos, la fortaleza de nuestra economía, los planes anticrisis anunciados por el Gobierno -muchos de ellos en el campo de la infraestructura- y las características de varios proyectos mineros que no pueden detenerse, todo lo cual debe generar un mayor nivel de demanda para los equipos que vendemos, aunque con comportamientos disímiles en los diferentes mercados en los que operamos. Esta expectativa en ventas para el año 2009, conjuntamente con las medidas de carácter financiero-contable

que estamos adoptando, permitirá ajustar los inventarios a un nivel óptimo acorde con el comportamiento del mercado.

Por otro lado, contamos con la lealtad de nuestros clientes que conocen nuestros productos y el permanente esfuerzo que realizamos para mejorar nuestro servicio. Debemos continuar fortaleciendo las relaciones existentes con ellos y desarrollar una activa vinculación con los nuevos proyectos.

Junto con ello, la búsqueda permanente de la excelencia para atender oportunamente la demanda en la venta y en el servicio posventa, con énfasis en el concepto de valor de nuestra oferta, continuará siendo nuestro mayor desafío. Queremos proveer soluciones integrales y generalizar una clara actitud de servicio al cliente.

Nuestros recursos humanos se mantendrán como nuestra destacada ventaja competitiva para afrontar los retos del 2009. Somos conscientes de que requerimos seguir fortaleciendo las capacidades técnicas y aplicar renovadas políticas de reclutamiento, desarrollo y retención de personal.

Finalmente, la vigencia de una cultura de austeridad garantizará la correcta utilización de nuestros recursos.

Al concluir esta carta introductoria, debo expresar nuestro reconocimiento a los accionistas por la confianza depositada y señalar que nos alienta la preferencia de nuestros clientes, el estímulo de nuestros proveedores y el apoyo de nuestros trabajadores que nos ha permitido alcanzar la posición preferencial que hoy ocupa nuestra empresa en la actividad comercial de bienes de capital del país. A todos ellos, nuestro agradecimiento.

A continuación, me complace presentar a los señores accionistas el "Informe de gestión" elaborado por la gerencia y aprobado por el directorio, así como la "Información general y de operaciones", con el "Análisis y la discusión de los estados financieros", de acuerdo con la Resolución Conasev N° 141.98 EF/94.10, que norma la presentación de las memorias anuales de empresas, incluyendo la declaración de responsabilidad a que obliga dicha norma.

Concluida la lectura, el presidente invitó a la gerente general a presentar el informe de gestión del año 2008, el cual incluye aspectos sobre la gestión comercial, el servicio posventa, la gestión logística, la cobertura geográfica, las inversiones en infraestructura, la gestión financiera, las empresas filiales y el gobierno corporativo.

A continuación, la gerente general procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el balance general y el estado de ganancias y pérdidas, señalando que en el documento repartido se podía apreciar

los estados de cambios en el patrimonio neto así como el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

En relación al estado de ganancias y pérdidas, se refirió al récord en la cifra de ventas alcanzado en el año, tanto en Ferreyros S.A.A. como en el consolidado con las subsidiarias. Asimismo señaló que la utilidad bruta fue de 22.2% y que la utilidad operativa fue de 9.9% ambas mayores a las del año anterior, resultados de una muy buena gestión comercial y de operaciones. Continuó señalando que a lo largo del año se había incrementado el gasto financiero neto debido principalmente a los mayores pasivos que había adquirido la Sociedad para financiar las inversiones crecientes en activos, sobretudo inventarios y flota de alquiler, crecimiento explicado por el mayor volumen de operaciones y por las restricciones de abastecimiento que hasta el mes de setiembre presentaban las diferentes marcas y empresas representadas, las cuales obligaron a la Sociedad a colocar órdenes de compra y reponer el inventario en volúmenes mayores a los del pasado.

Explicó que adicionalmente, los resultados se vieron afectados por la devaluación de los últimos meses del año, que generaron un efecto acumulado de una pérdida de cambio de S/. 51 millones en el ejercicio, frente a la utilidad en cambio de S/. 23 millones del año anterior. Esta pérdida se explica por el ajuste que se ha realizado al monto en soles equivalente a los pasivos contratados en moneda extranjera, producto del incremento en el tipo de cambio de los últimos meses del año, mientras que los inventarios financiados con dichos pasivos, no se ajustaron por constituir una partida no monetaria. Por ello, se señaló que esta pérdida en cambio es temporal y contable, y que se recuperará si en el siguiente año los inventarios se venden a un tipo de cambio mayor. Al cierre del 2008 el tipo de cambio de cierre de los pasivos fue de 3.14 mientras que el tipo de cambio promedio de los inventarios era de 3.03.

Con todo ello la utilidad neta del año fue de S/. 80.4 millones, que representa un retorno al patrimonio de 17.6%.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	Por el año terminado				
	el 31 de diciembre de				
	2008		2007		Variación %
S/. 0	%	S/. 0	%		
Ventas netas	1,908,212	100	1,650,896	100	15.6
Costo de ventas	<u>-1,484,959</u>	-77.8	<u>-1,316,739</u>	-79.8	12.8
Utilidad en ventas	423,253	22.2	334,157	22.2	26.7
Otros ingresos operacionales	<u>1,155</u>		<u>413</u>		179.7
Utilidad bruta	<u>424,408</u>	22.2	<u>334,570</u>	20.2	26.9
Gastos de administración	-86,458	-4.5	-81,374	-4.9	6.2
Gastos de venta	-157,551	-8.2	-131,121	-7.9	20.2
Ingresos (egresos) diversos, neto	<u>8,345</u>	0.4	<u>-23</u>		
Utilidad de operación	<u>188,744</u>	9.9	<u>122,052</u>	7.4	54.6
Ingresos financieros	31,668	1.6	42,287	2.6	-25.1
Gastos financieros	-56,346	-2.9	-38,246	-2.3	47.3
Diferencia en cambio, neta	-51,038	-2.7	23,764	1.4	-314.8
Part. resultados partes relacionadas por el método de participación	<u>13,430</u>	0.7	<u>32,790</u>	2	-59.0
	<u>-62,286</u>	-3.3	<u>60,596</u>	3.7	-202.8
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	126,458	6.6	182,648	11.1	-30.8
Participación de los trabajadores	-10,340	-0.5	-12,494	-0.8	-17.2
Impuesto a la renta	<u>-35,673</u>	-1.9	<u>-43,103</u>	-2.6	-17.2
Utilidad del año	<u>80,445</u>	4.2	<u>127,051</u>	7.7	-36.7
Utilidad básica y diluida por acción	S/ <u>0.213</u>		<u>0.336</u>		-36.6

Sobre el balance general hizo notar el crecimiento en los activos que alcanzaron los S/. 1,877.9 millones, mostrando un incremento de 44.2% que ha acompañado a las mayores ventas. Las principales variaciones se han producido en las cuentas de existencias S/. 290 millones (55%), inversiones S/. 42 millones (30.4%) y activos fijos S/. 103 millones (36.9%) y cuentas por cobrar S/. 84 millones (29%).

Por su parte estos mayores activos se han financiado en un 71% con pasivos y en un 29% con patrimonio.

BALANCE GENERAL

ACTIVO	Al 31 de diciembre de			PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 31 de diciembre de		
	2008	2007	Variación		2008	2007	Variación
	S/. 0	S/. 0	%		S/. 0	S/. 0	%
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	65,876	28,182	133.8	Obligaciones financieras	472,587	191,724	146.5
Cuentas por cobrar comerciales:				Cuentas por pagar comerciales:			
Terceros	319,654	239,141	33.7	Terceros	188,448	173,766	8.4
Empresas afiliadas	4,443	9,963	-55.4	Empresas afiliadas	4,620	3,492	32.3
Otras cuentas por cobrar:				Otras cuentas por pagar:			
Empresas afiliadas	10,254	4,637	121.1	Tributos por pagar	6,182	7,810	-20.8
Diversas	19,125	11,217	70.5	Remuneraciones por pagar	42,538	44,020	-3.4
Existencias	820,642	529,505	55.0	Empresas afiliadas	1,793	-	
Gastos contratados por anticipado	661	790	-16.3	Otras cuentas por pagar	44,335	33,608	31.9
Total del activo corriente	1,240,655	823,435	50.7	Porción corriente de obligaciones financieras a largo plazo	107,190	91,429	17.2
CUENTAS POR COBRAR COM.				Total del pasivo corriente	867,693	545,849	59.0
A LARGO PLAZO	49,891	46,571	7.1	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
INVERSIONES FINANCIERAS	179,271	137,473	30.4	A LARGO PLAZO	466,492	248,800	87.5
INMUEBLES, MAQ. Y EQ.	382,833	279,702	36.9	INGRESOS DIFERIDOS	6,237	10,131	-38.4
IMPUESTO A LA RENTA Y PART. DE LOS TRABAJADORES DIFERIDOS	20,533	13,749	49.3	PATRIMONIO NETO			
OTROS ACTIVOS	4,751	1,643	189.2	Capital	415,449	335,749	23.7
				Capital adicional	-113	-	
				Resultados no realizados	9,970	15,937	-37.4
				Reserva legal	31,761	19,056	66.7
				Resultados acumulados	80,445	127,051	-36.7
					537,512	497,793	8.0
				SITUACION TRIBUTARIA (Nota 18)			
				CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Nota 19)			
	1,877,934	1,302,573	44.2		1,877,934	1,302,573	44.2

Finalizada la presentación la gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas de los asistentes. En general los accionistas que tomaron la palabra expresaron su felicitación por la gestión del 2008 y mostraron su confianza en que el directorio y la gerencia cumplirían con lo señalado en el sentido de reducir a lo largo del 2009 el nivel de endeudamiento de la Sociedad y los altos niveles de inventario así como mitigar los efectos de las variaciones del tipo de cambio. A continuación se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:

Aprobar en su integridad la memoria así como los estados financieros auditados del ejercicio 2008, sometidos a su consideración por el directorio.

2. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El presidente recordó que la política de distribución de utilidades, aprobada por la junta en marzo de 2007, dice a la letra lo siguiente:

“El dividendo a distribuir en efectivo será equivalente al 5% del valor nominal de las acciones emitidas al momento de convocarse a la junta, pudiendo alcanzar el monto a distribuir hasta el 50% de las utilidades de libre disposición.

De ser el caso que el 5% del valor nominal de las acciones emitidas al momento de convocarse a la junta, sea inferior al 50% de las utilidades de libre disposición obtenidas al cierre del ejercicio anual, la junta podrá distribuir un mayor dividendo en efectivo, cuyo tope será el equivalente al 50% de las utilidades de libre disposición. ”

El presidente señaló que el directorio, dado el nivel de endeudamiento que mostraba la empresa por las razones ya expuestas, recomendaba a la junta la distribución mínima que señala la política de dividendos vigente, lo que permitiría capitalizar una buena parte de las utilidades del ejercicio, fortaleciendo con ello la estructura patrimonial de la empresa.

Por lo tanto, el presidente, sometió a consideración de la junta la propuesta del directorio, a fin de que se distribuyera dividendos en efectivo por S/. 20'772,425.03 equivalente al 5% del capital social, encontrándose esta cifra por debajo del límite de 50% de las utilidades de libre disposición de S/. 36.2 millones.

El presidente propuso que el pago del dividendo en efectivo por la suma total de S/. 20'772,425.03 se efectúe en una sola oportunidad y dentro de los próximos 60 días, en fecha que determine el directorio.

La junta aprobó por unanimidad la distribución de utilidades en la forma descrita y delegó en el directorio fijar la fecha de pago.

3. CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES DE LIBRE DISPOSICIÓN Y DEL EXCEDENTE DE REVALUACIÓN

El presidente manifestó que el directorio en su sesión del 2 de marzo de 2009 había acordado recomendar a la junta la capitalización de utilidades de libre disposición por el saldo resultante después de la aprobación del pago de dividendos en efectivo aprobado en el punto anterior. Dicho saldo asciende a la suma de S/. 51'627,955.97. Adicionalmente indicó que el directorio también propuso la capitalización del excedente de revaluación por la cantidad de S/. 113,099.33, con la finalidad de incrementar el capital social de la empresa. El presidente invitó a la gerente general a explicar el detalle de las partidas que el directorio propone capitalizar.

La gerente general presentó a continuación las cifras que se propone capitalizar y el número de acciones a emitir como resultado de la capitalización:

RESUMEN DE CAPITALIZACIÓN

(EN NUEVOS SOLES)

	<u>S/.</u>
SALDO DE UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICIÓN CAPITALIZABLE	51,627,955.97
EXCEDENTE DE REVALUACIÓN CAPITALIZABLE	113,099.33 *
TOTAL CAPITALIZABLE	<u><u>51,741,055.30</u></u>
VALOR NOMINAL UNITARIO	1.10
NUMERO ACCIONES A EMITIR	47,037,323.00
ACCIONES LIBERADAS POR ACCION	
CAPITALIZACION/NUMERO ACCIONES ANTERIOR	S/.
S/. 51'741,055.30 / 377'680.455	0.1369969100
CAPITALIZACION VALOR NOMINAL	12.4542645449 %
S/. 0.1369969100 / S/.	1.10

* **Capitalización corresponde cuando el inmueble está totalmente depreciado o cuando se haya realizado su venta.**

La gerente general explicó que la cifra total a capitalizar que incluye el excedente de revaluación capitalizable sería de S/. 51'741,055.30 que daría lugar a la emisión de 47'037,323 acciones con un valor nominal de S/. 1.10 cada una. La emisión de acciones liberadas representará un beneficio por acción de S/. 0.13699 centavos de Nuevo Sol por acción ó 12.45%.

La gerente general indicó que de aprobarse esta propuesta del directorio, los señores accionistas recibirán un beneficio total de 17.45% si se consideran tanto el dividendo en efectivo como la entrega de acciones liberadas.

El presidente concluyó mostrando cómo quedaría conformado el patrimonio de la Sociedad e indicó que la emisión de nuevas acciones por capitalización, no dará lugar a pago alguno de impuestos por parte de la empresa ni de los accionistas.

NUEVA ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO
(EN NUEVOS SOLES)

	<u>S/.</u>
CAPITAL SOCIAL REGISTRADO	467,297,783.70
ACCIONES RECOMPRADAS	<u>-108,227.90</u>
	467,189,555.80
CAPITAL ADICIONAL	-113,147.35
RESERVA LEGAL	39,805,428.00
RESULTADOS NO REALIZADOS	9,857,460.50
RESULTADOS ACUMULADOS	<u>0.00</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u><u>516,739,296.95</u></u>

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, la junta aprobó por unanimidad la capitalización de S/. 51'741,055.30 y la consecuente emisión de 47'037,323 nuevas acciones de un valor nominal de S/. 1.10.

Un señor accionista solicitó al directorio estudiar la posibilidad de modificar el valor nominal de la acción para que pueda estar representado por números enteros sin fracción decimal. El presidente indicó que se atendería la solicitud del señor accionista.

4. MODIFICACION DEL ART. 5 DEL ESTATUTO SOCIAL REFERIDO AL CAPITAL SOCIAL

El presidente manifestó que al modificarse el capital social de la Sociedad, deberá procederse a modificarse el Art. 5 del Estatuto Social, el cual a la letra deberá decir:

“ARTICULO QUINTO: El capital de la Sociedad es de S/. 467'297,783.70, dividido en 424,816.167 acciones de un valor nominal de S/. 1.10 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas”.

Después de una breve deliberación, la junta aprobó por unanimidad la propuesta presentada.

5. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2009

El presidente informó que el directorio, de acuerdo a facultades otorgadas por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 26 de marzo del 2008, procedió a contratar los servicios de la firma Dongo Soria Gaveglio y Asociados Sociedad Civil, firma miembro de Price Waterhouse Coopers para que revise los estados financieros del ejercicio 2008, luego de que así fuera recomendado por el comité de auditoría del directorio en el mes de setiembre.

El presidente manifestó que en relación al nombramiento de auditores externos para que revisen los estados financieros del presente año, el directorio había propuesto que al igual que en ejercicios anteriores, dicha facultad se delegara en el directorio, así como la determinación del monto de sus honorarios.

La junta aprobó por unanimidad la propuesta presentada.

7. APROBACIÓN DEL SEGUNDO PROGRAMA DE INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA (EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS Y PAPELES COMERCIALES), Y DELEGACIÓN DE FACULTADES AL DIRECTORIO

El presidente invitó a la gerente general y a la gerente de la división de administración y finanzas a exponer la propuesta.

La gerente general informó que el primer programa de instrumentos representativos de deuda aprobado por junta del 28 de marzo de 2006 por un monto total de US\$ 90 millones, vence próximamente y que dentro del marco de dicho programa se colocó US\$ 73 millones en bonos corporativos.

Señaló que actualmente existe una tendencia en los mercados a concentrar todos los instrumentos en un solo programa que puede ser utilizado para emitir diferentes instrumentos con condiciones variadas lo que genera ventajas administrativas, por lo que el directorio en su sesión del 2 de marzo había considerado conveniente someter a consideración de la junta la inscripción del Segundo Programa de Instrumentos Representativos de Deuda Ferreyros hasta por US\$ 130 millones.

A continuación la gerente de la división de administración y finanzas hizo una detallada explicación de la propuesta, señalando que la emisión del Segundo Programa de Instrumentos Representativos de Deuda Ferreyros sería hasta por un monto de US\$ 130 millones, siempre y cuando el monto a emitir no dé lugar a que el total de emisiones vigentes y en circulación exceda el monto del patrimonio neto de Ferreyros S.A.A., el que, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley

General de Sociedades es el tope para emisiones sin garantía específica.

Asimismo señaló que los fondos provenientes de las emisiones que correspondan a este programa serán utilizados para reestructurar los pasivos de la Sociedad u otros fines que pudiera establecer el directorio en cumplimiento de las atribuciones que se le confieran, siendo recomendable que la junta delegue además en el directorio todas aquellas facultades que sean necesarias para el lanzamiento de dicho programa, designando a los funcionarios de la Sociedad que se encargarán de formalizar este acuerdo. Una vez absueltas las consultas realizadas y después de una amplia deliberación del tema, la junta adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la emisión del Segundo Programa de Instrumentos Representativos de Deuda Ferreyros hasta por US\$ 130 millones, siempre y cuando el monto a emitir no dé lugar a que el total de emisiones vigentes y en circulación exceda el monto del patrimonio neto de la Sociedad, que es el tope para emisiones sin garantía específica que señala la Ley General de Sociedades.
2. Establecer que los fondos provenientes de las emisiones que correspondan a este programa serán utilizados para reestructurar los pasivos de la Sociedad u otros fines que establezca el directorio en cumplimiento de sus atribuciones y de las que le delega la junta mediante el presente acuerdo.
3. Delegar en el directorio de la Sociedad todas las facultades que resulten necesarias o convenientes para determinar todos y cada uno de los términos, características y condiciones del Programa, de las emisiones a efectuarse en el marco del mismo y de los bonos corporativos y/o papeles comerciales, incluyendo, sin que la siguiente

enumeración sea limitativa sino únicamente enunciativa, los actos que a continuación se detallan:

- (i) Determinar (A) el número de emisiones y/o series; (B) su denominación, valor nominal y moneda; (C) el plazo y modalidad de inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la CONASEV, incluyendo la modalidad de trámite anticipado, su renovación y/o prórroga de inscripción (D) el monto de cada una de las emisiones y/o series; (E) la oportunidad y precio de colocación de cada una de las emisiones y sus respectivas series, de ser el caso; (F) el plazo de amortización y la opción de rescate; (G) la forma de representación de los valores; (H) la tasa de interés y el período de pago de intereses; (I) el lugar de pago del principal e intereses; (J) la modalidad de colocación y mecanismo de negociación; (K) el destino de los recursos captados; (L) el tipo de oferta; (M) la entidad estructuradora, agente(s) colocador(es) y representante de los obligacionistas, de ser necesario; y (N) las prórrogas y/o renovaciones al Programa y demás condiciones de la emisión y (Ñ) garantías específicas para el programa o algunas emisiones de ser el caso.

- (ii) Someterse a las normas y disposiciones de la BVL, en caso los valores a ser emitidos en el marco del Programa vayan a ser inscritos en dicha institución, Cavali y cualquier otra entidad según el directorio estime necesario, sin perjuicio del cumplimiento de las leyes aplicables.

- (iii) Realizar, negociar, estipular sus términos y suscribir y, de ser el caso, modificar o precisar, todos y cada uno de

los actos, contratos, solicitudes y demás documentos privados y/o públicos que sean necesarios para llevar a cabo la emisión, el registro, la oferta, la negociación, la colocación y/o la venta de los bonos corporativos y/o papeles comerciales, incluyendo el llevar a cabo todos los trámites y solicitudes y suscribir toda clase de documentación con y ante la CONASEV, la BVL y CAVALI o la institución de compensación de valores que la sustituya; quedando expresamente establecido que la enumeración antes consignada no tiene carácter limitativa sino meramente enunciativa por cuanto es voluntad de la Sociedad que el directorio goce de las más amplias facultades para resolver todos los asuntos que sean necesarios o convenientes para la ejecución del Programa, así como la inscripción del Programa y sus emisiones en el Registro Público del Mercado de Valores de la CONASEV y la anotación en cuenta de los bonos corporativos y/o papeles comerciales en una institución de compensación y liquidación de valores, según se determine.

4. Precisar que cualquiera de las facultades concedidas por la junta al directorio mediante el presente acuerdo, podrán ser delegadas por el directorio a los funcionarios de la Sociedad que estime conveniente. Asimismo el directorio designará a los funcionarios que suscribirán todos los documentos requeridos para el perfeccionamiento del presente acuerdo.

DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS

Se aprobó por unanimidad facultar a los señores Oscar Guillermo Espinosa Bedoya, de nacionalidad Peruana, identificado con D.N.I. No. 07277264 y Mariela García Figari de Fabbri, de nacionalidad Peruana, identificada con D.N.I. No. 07834536, para que cualquiera de ellos, actuando individualmente, suscriba la minuta y la escritura pública que formaliza los acuerdos anteriores.

Siendo las 12.00 horas, se dio por concluida la presente sesión y tomando en cuenta la extensión de los temas tratados que deben ser cuidadosamente reflejados en el acta de la presente junta, se acordó por unanimidad y con arreglo al artículo 30 del Estatuto, designar al presidente, ingeniero Oscar Guillermo Espinosa Bedoya, a la secretaria, señora Mariela García Figari de Fabbri y a los accionistas presentes, señores José Tagle Rezza y Manuel Tudela Gubbins, para que conjuntamente suscriban el acta respectiva.